



EXENTO

DECRETO N° **6713** /2016.-

ARICA, 22 DE ABRIL DE 2016.-

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio N° 6246, de fecha 18 de Abril de 2016, que aprueba programa "ENCUENTRO CULTURAL I.M.A. 2016".
- b) Memorandum N° 506, de fecha 22 de Abril de 2016, de Relaciones Públicas, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 6246, de 2016.
- c) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 6246, de fecha 18 de Abril de 2016, que aprueba programa "ENCUENTRO CULTURAL I.M.A. 2016", en lo siguiente:

DONDE DICE:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPRO.	MONTO \$
Servicio de movilización para traslado de artistas	215.22.12.999.003	Arriendo de otros vehículos	Área de Gestión. N° 6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 400.000.- Exento IVA.
Alimentación	215.22.08.011.006	Otros Eventos	Área de Gestión. N° 6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 600.000.- IVA Incluido

DEBE DECIR:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPRO.	MONTO \$
Servicio de movilización para traslado de artistas	215.22.08.007.003.002	Gastos pasajes y otros	Área de Gestión. N° 6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 400.000.- Exento IVA.
Alimentación	215.22.01.001.002	Para personas (Alimentos y bebidas)	Área de Gestión. N° 6 ACTIVIDADES CULTURALES	\$ 600.000.- IVA Incluido

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL


DR. JAVIER URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SUC/ATF/CCG/bcm.-